

MINISTERIO DE DEFENSA

1909 *ORDEN DEF/148/2004, de 15 de enero, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al Excmo. Sr. Director General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, Paseo de la Castellana, 109,

28046 Madrid, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 15 de enero de 2004.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «B.O.E.» del 20), el Director general de Personal, Luis Roca Ramírez.

ANEXO I

MINISTERIO DE DEFENSA

Convocatoria de puestos de trabajo de libre designación

Puestos de trabajo: Secretaría General de Política de Defensa. Dirección General de Política de Defensa. Unidad de Apoyo. Secretario/a de Director general. Número de puestos: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 4.346,76. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Méritos preferentes: Labores propias de Secretaria. Experiencia en puesto de trabajo similar. Conocimientos de informática. Disponibilidad horaria.

ANEXO II**MINISTERIO DE DEFENSA****Datos personales:**

Primer apellido		Segundo apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Cuerpo o Escala:		Grupo:	N.R.P.:	
Domicilio, calle y número:		Localidad:	Provincia:		Teléfono:

Destino actual:

Ministerio:		Centro Directivo:		Localidad:	
Puesto:		Nivel:	Complemento específico:		Situación:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciado por Orden de fecha ("Boletín Oficial del Estado" de), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Compl. específico	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta currículum.

En, a de de 200...

(Firma del interesado)

EXCMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL CIVIL
 MINISTERIO DE DEFENSA
 P.º de Castellana, 109
 28046 MADRID